

Adenda. Precisiones operativas a la ECAE 2019-2020 y a la Adenda de urna electrónica para reanudar actividades.

Proceso Electoral Local 2019-2020

Anexo 4. Guías de verificación sobre la implementación de medidas sanitarias para la IMDCyCE



CONTAMOS TODAS
TODOS |  **INE**
Instituto Nacional Electoral

INTRODUCCIÓN

Derivado de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 y con el propósito de garantizar la Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral (IMDCyCE) para el PEL 2019-2020, el Instituto ha diseñado el Modelo integral de atención sanitaria para los procesos electorales de Coahuila e Hidalgo, el cual brinda las medidas necesarias para mitigar el riesgo de contagio por el COVID-19 entre las y los Funcionarios de Mesas Directivas de Casillas (FMDC) que participarán el día de la Jornada Electoral, brindando la confianza y seguridad requerida por la ciudadanía.

Debido a esto, es necesario que durante el desarrollo de la Segunda etapa de Capacitación, las y los Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE) cuenten con los Materiales de protección sanitaria para el desarrollo de sus actividades, con el objetivo de minimizar el riesgo de contagio e informar a las y los FMDC sobre las medidas sanitarias que el INE y los OPL implementarán, así como aquellas medidas y protocolos que se aplicarán en las casillas el día de la Jornada Electoral.

Por lo anterior se integran dos verificaciones, las cuales serán realizadas por las y los integrantes de las Juntas Locales y Distritales y aportarán la información necesaria para corroborar que las medidas descritas sean implementadas.

Buscando garantizar que las y los SE y CAE cuenten con los Materiales de Protección sanitaria, se integra la Verificación 4.1 Entrega de Material de protección sanitaria para las y los SE y CAE, la cual se realizará en gabinete y tiene la finalidad de conocer si las y los SE recibieron los Materiales necesarios de protección sanitaria por parte INE, y de la misma manera saber si estos fueron entregados a las y los CAE.

La segunda Verificación, 4.2 Uso del Material de protección sanitaria por las y los SE y CAE, se realizará en campo durante la entrega de nombramientos, capacitación, simulacros y prácticas u otras verificaciones en campo realizadas por las y los integrantes de la Junta y/o consejeras y consejeros electorales. En esta verificación se observará si la o el SE y CAE hace uso de los Materiales de protección brindados por el INE, además de observar el cumplimiento de las Medidas sanitarias descritas en ambos documentos.

Se pretende que ambas verificaciones brinden los insumos que apoyarán en la toma de decisiones de las y los integrantes de las Juntas Locales y Distritales, así como dar a conocer a la ciudadanía las medidas y condiciones de seguridad sanitarias que se están tomando para mitigar el contagio ocasionado por el virus, de esta manera lograr el número de FMDC requeridos para la correcta IMDC.

Guía 4. Verificación en gabinete la entrega de Materiales de protección a las y los SE y CAE para la IMDCyCE.

Derivado de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2, el Instituto diseñó el *Modelo integral de atención sanitaria para los procesos electorales de Coahuila e Hidalgo, el cual permite* mitigar el riesgo de contagio de COVID-19 y colabora para que las y los SE y CAE realice sus labores para la IMDCyCE.

Objetivo

Corroborar que las y los Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) cuenten con los Materiales de protección sanitaria para el desarrollo de sus actividades en campo durante la IMDCyCE.

Meta

Verificar que el 100% de las y los SE y CAE de cada distrito cuenten durante la segunda etapa de capacitación electoral con los Materiales de protección sanitaria para el desarrollo de sus actividades durante la IMDCyCE

Periodo de verificación

Por lo menos una vez a la semana, durante todo el periodo de la Segunda Etapa de Capacitación Electoral (21 de agosto al 17 de octubre de 2020).

Periodo de captura/envío de la información

Dos días posteriores a la ejecución de la verificación, durante el periodo de la Segunda Etapa de capacitación.

Una vez capturada la información de la verificación en el formato 4.1 Verificación de entrega de material de protección a las y los SE y CAE, se enviara vía correo electrónico junto con la herramienta de captura que la DECEyEC les hará llegar vía correo electrónico por medio de la cuenta de capacitación.electoral@ine.mx, de esta manera se dará cumplimiento de la actividad realizada a través del acuse que remitirá DECEyEC.

Procedimiento

La actividad de verificación estará coordinada por la o el VE y contará con la colaboración de todos los integrantes de la JDE (VE, VS, VCEYEC, VOE, VRFE y las y los consejeros electorales distritales), por lo cual se recomienda realizar una reunión de trabajo para la organización de dicha actividad.

Para realizar esta verificación se aplicará el siguiente procedimiento:

1. Seleccionar de manera aleatoria las ZORE a verificar, para ello, se deberá procurar que no se repita la misma dentro del distrito electoral, esto, con el fin de garantizar que se verifique el 100% de las ZORE de dicho distrito.

2. Ingresar al Sistema de Reclutamiento y Seguimiento a Supervisores y Capacitadores-Asistentes, y posteriormente al Listado de Supervisores contratados donde se identificará el nombre y número telefónico de las y los SE encargados de las ZORE que se verificarán de manera aleatoria.

- De no poder acceder al Sistema de Reclutamiento y Seguimiento a Supervisores y Capacitadores-Asistentes, se podrá solicitar la información a la VE o VCEyEC.

Imprimir el Formato 4.1, donde se registrarán los datos de la verificación de las ZORE y las o los SE responsables.

3. Una vez que se cuente con la información de cada una de las ZORE, se contactará a las o los SE, de la siguiente manera:

- Contacto directo (presencial)
- Llamada telefónica
- Video llamada

Se deberá priorizar el contacto vía remota, con el objetivo de aminorar el riesgo de contagio por COVID-19, de realizar el contacto vía llamada telefónica o video llamada, se podrá hacer uso de los dispositivos móviles que tiene el INE, para lo cual podrá acercarse con el VCEyEC para solicitar dicha herramienta.

4. Una vez contactado a la o el SE, se le consultarán las siguientes preguntas:

- ¿Recibió los Materiales de protección por parte de la JDE?
- ¿Qué Material de protección y qué cantidad recibió?
- ¿En qué fecha recibió el Material de protección?
- ¿Cuáles son las ARE que tiene a su cargo?, así como ¿Ya entregó el material a las y los CAE?

Obtenida la información, se registrará en el apartado correspondiente del Formato 4.1.

5. Acto seguido, se deberá repetir del paso 1 al 3, con el objetivo de seleccionar a las o los CAE para corroborar la información proporcionada por las y los SE, por lo menos se deber hacer con dos CAE de cada ZORE seleccionada.

Es necesario resaltar, los datos (nombre y teléfono) de las y los CAE se podrán obtener:

- De la o el SE, al momento de realizar la verificación
- Con la o el VCEyEC de distrito electoral
- Del Sistema de Reclutamiento y Seguimiento a Supervisores y Capacitadores-Asistentes, después al Listado de CAE contratados

6. Al contactar a la o el CAE se corroborará:

- Que haya recibido el Material de protección por parte de la o el SE.

- La fecha en que recibió el Material de protección

La información se capturará en el mismo Formato 4.1, cualquier observación se podrá anotar en el apartado correspondiente para ello.

7. De encontrar alguna anomalía, se deberá comunicar de manera inmediata a la VE o VCEyEC.
8. Los formatos de las verificaciones serán entregados a la VCEyEC del distrito electoral, con el objetivo de llevar un control de las verificaciones y poder en posibilidades de realizar los reportes necesarios.

Formato 4.1
Verificación de Entrega de Material de protección a las y los SE y CAE
 Proceso Electoral 2019 - 2020

Entidad: Distrito: Fecha:

Nivel: Local Distrital

Figura que realiza la verificación: VE VS VCEyEC VOE VRFE Consejera/o

Instrucciones: Complete la siguiente información.

Nombre completo de la o el Supervisor Electoral	ZORE
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Aspectos a verificar

1. ¿Por qué medio se consulta con la o el SE la recepción de los Materiales de Protección? Se habló directamente con la o el SE
 Se consultó vía telefónica
 Se realizó videollamada

2. ¿Recibió el Material de protección por parte de la Junta Distrital Ejecutiva? Sí No

3. ¿Qué Material de protección y qué cantidad recibió?
 (marque con X el material entregado y en cuadro punteado, indique la cantidad)

Cubrebocas	Caretas	Gaol antibacterial
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4. ¿En que fecha recibió el Material de protección?

5. Indique en los cuadros, ¿qué ARE conforman la ZORE verificada?

ARE	ARE	ARE	ARE	ARE	ARE
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

6. Indique con una "X", si ya se realizó la entrega del Material de protección a cada una de las ARE.

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

Observaciones:

De localizar a las o los CAE para corroborar la recepción de Material de Protección por parte de la o el SE, complete la siguiente información:

Nombre completo de la o el Capacitador-Asistente Electoral	ARE
<input type="text"/>	<input type="text"/>

1. ¿La o el CAE confirma que recibió el Material de protección por parte de la o el SE? Sí No

2. ¿En que fecha recibió el Material de protección?

Nombre completo de la o el Capacitador-Asistente Electoral	ARE
<input type="text"/>	<input type="text"/>

1. ¿La o el CAE confirma que recibió el Material de protección por parte de la o el SE? Sí No

2. ¿En que fecha recibió el Material de protección?

Observaciones:

Nombre y firma del verificador

Guía 4.2. Verificación en campo del Uso de los Materiales de protección por las y los SE y CAE. (JLE, CL, JDE y CD)

El INE diseñó e implementó el *Modelo integral de atención sanitaria para los procesos electorales de Coahuila e Hidalgo*, con el objetivo de mitigar el riesgo de contagio de Covid-19 y poder colaborar en la IMDCyCE, por lo cual es de suma importancia que las y los SE y CAE implementen las medidas desarrolladas al acudir con las o los FMDC y brindarles la confianza al desempeñar sus funciones el día de la Jornada Electoral.

Objetivo

Corroborar que las y los SE y CAE utilicen en actividades de campo para la IMDCyCE los Materiales de protección sanitaria brindados por el INE y aplique las medidas de atención sanitaria al acudir con la o el FMDC.

Meta

En cada verificación que se realice en campo para la IMDCyCE, corroborar que las y los SE y CAE hagan uso de los Materiales de protección y aplique las medidas de atención sanitaria durante el desarrollo de sus actividades.

Periodo de verificación

Cada vez que realicen una verificación en campo las y los vocales y concejeros, durante todo el periodo de la Segunda Etapa de Capacitación Electoral. (21 de agosto al 17 de octubre de 2020).

Periodo de captura/envío de la información

Dos días posteriores a la ejecución de la verificación, durante el periodo de la Segunda Etapa de capacitación.

Una vez capturada la información de la verificación en el formato 4.2 Verificación del Uso de los Materiales de protección por las y los SE y CAE, se enviara vía correo electrónico junto con la herramienta de captura que la DECEyEC les hará llegar vía correo electrónico por medio de la cuenta de capacitación.electoral@ine.mx, de esta manera se dará cumplimiento de la actividad realizada a través del acuse que remitirá DECEyEC.

Procedimiento

La actividad de verificación estará coordinada por la o el VE (Local o distrital) y contará con la colaboración de todos los integrantes de la JLE o JDE (VE, VS, VCEYEC, VOE, VRFE y las y los consejeros electorales locales y distritales), por lo cual se recomienda realizar una reunión de trabajo para la organización de dicha actividad.

Para realizar esta verificación se aplicará el siguiente procedimiento:

En cada verificación que se realice en campo, se corroborará que las o los SE o CAE haga uso del Material de protección y apliquen las medidas de atención sanitaria durante el desarrollo de sus actividades.

- Si se decide acudir a la capacitación, a los simulacros/practica o a los talleres de capacitación, deberá coordinarse con la o el VCEyEC distrital para que le indique los días en que se encuentran programados.
1. Deberá imprimir el Formato 4.2, donde registrará los datos del personal que está verificando, así como observar lo siguiente.

La o el SE o CAE hacen uso de:

- Cubrebocas
 - Careta
 - Algún otro material de protección (otro)
2. Así mismo, se verificará las medidas sanitarias que lleva a cabo la o el SE o CAE durante el contacto con la o el FMDC.
 - Mantiene la sana distancia con la o el FMDC
 - Evita contacto físico con la o el FMDC
 - Invita a la ciudadanía a usar sus propias plumas o lápices durante la entrega- recepción de documentación
 - En su caso, invita a la o el FMDC a utilizar las plataformas de capacitación virtual indicándole ¿dónde? y ¿cómo acceder?
 - Durante la estancia con el FMDC, menciona las medidas sanitarias que el INE y los OPL está implementando
 3. Al concluir, de igual manera se verificará si la o el SE o CAE toma las medidas sanitarias para desinfectar el material utilizado durante su contacto con la ciudadanía.
 4. De ser posible, generar un soporte fotográfico del desarrollo de la actividad: antes, durante y después de la actividad. El soporte se remitirá junto con el formato, en el momento de la entrega, la o el VCEyEC proporcionará la herramienta o formato-archivo para la entrega del material fotográfico.
 5. Cualquier observación que surja durante la verificación se podrá anotar en el apartado destinado para ello.
 6. De encontrar alguna anomalía, se deberá comunicar de manera inmediata a la VE o VCEyEC de la JLE o JDE.

7. La o el verificador, deberá tomar las medidas sanitarias con el objetivo de aminorar el riesgo del contagio del Covid-19. Se recomienda antes de salir a campo consultar el documento *Modelo integral de atención sanitaria para los procesos electorales de Coahuila e Hidalgo*,
8. Los formatos de las verificaciones serán entregados a la VCEyEC de a JDE o JLE (dependiendo al nivel que corresponda), con el objetivo de llevar un control de las verificaciones y poder realizar los reportes necesarios.

Entidad:	<input type="text"/>	Distrito:	<input type="text"/>	Fecha:	<input type="text"/>
Nivel:	<input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Distrital	Figura que realiza la verificación:	<input type="checkbox"/> VE <input type="checkbox"/> VS <input type="checkbox"/> VCEyEC <input type="checkbox"/> VOE <input type="checkbox"/> VRFE <input type="checkbox"/> Consejera/o		

Instrucciones: Llene el siguiente apartado con la información solicitada

Cargo del personal a verificar:	<input type="checkbox"/> SE <input type="checkbox"/> CAE	Nombre completo:	<input type="text"/>	ZORE	ARE(en su caso)

Indique con una "X" el color del **Semáforo de riesgo epidemiológico** del lugar donde acude a verificar

<input type="checkbox"/> Rojo	<input type="checkbox"/> Naranja	<input type="checkbox"/> Amarillo	<input type="checkbox"/> Verde
-------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------

Durante la verificación la o el SE o CAE hace uso de:	Durante la:			
	<input type="checkbox"/> Capacitación	<input type="checkbox"/> Simulacros / practicas	<input type="checkbox"/> Talleres de capacitación	<input type="checkbox"/> Otro, especifique: _____
<input type="checkbox"/> Cubrebocas	<input type="checkbox"/> Mantiene la sana distancia con la o el FMDC			
<input type="checkbox"/> Careta	<input type="checkbox"/> Evita contacto físico con la o el FMDC			
<input type="checkbox"/> Gel antibacterial	<input type="checkbox"/> Invita a la ciudadanía a usar sus propias plumas o lápices durante la entrega-recepción de documentación			
<input type="checkbox"/> Otro, especifique: _____	<input type="checkbox"/> En su caso, invita a la o el FMDC a utilizar las plataformas de capacitación virtual indicándole ¿dónde? y ¿cómo acceder?			
	<input type="checkbox"/> Durante la estancia con el FMDC, menciona las medidas sanitarias que el INE y los OPL está implementando			

Al **Concluir** la o el SE o CAE:

<input type="checkbox"/>	Recomienda a la o el ciudadano lavarse las manos.
<input type="checkbox"/>	Se aplica gel antibacterial

¿Se genero soporte fotográfico antes, durante y después del desarrollo de la actividad? Sí No

Observaciones:

Nombre y firma de verificador